



ESCUELA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXP-UNC: 0045391/2016

VISTO:

La nota presentada por la Comisión de Tesis de la Farm. Marilla Amaranto, en la que solicita el reconocimiento del curso "Productos Biofarmacéuticos: de I+D a Control de Calidad" como curso de Doctorado de Formación Específica.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

Artículo 1º.- Reconocer el curso "Productos Biofarmacéuticos: de I+D a Control de Calidad" como curso de Doctorado de Formación Específica, válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas de la Farm. Marilla Amaranto, dictado entre el 26 de junio al 07 de julio de 2017, en la Facultad de Farmacia y Bioquímica-UBA, teniendo como Docentes responsables a los Dres. Lucrecia Curto, Adriana Carlucci, Lorena González, Silvia Miranda y Ana Sotelo.

Carga Horaria: 90 hs

Créditos: 2 (dos)

Calificación: 8 (ocho)

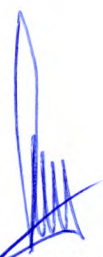
Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTITRES DIAS DEL MES
DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.**

RESOLUCIÓN Nº **284**
VGM/mc


Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC